

INAUGURACIÓN DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE VALLEDUPAR. Valledupar, 16 de Noviembre de 2000

Me siento muy complacido al estar nuevamente en esta linda tierra llena de leyenda, historia y magia. Hoy siento una vez más la calidez de este pueblo vallenato. Y es que Valledupar es la capital vallenata y es también el corazón de esos versos y de esas notas musicales que nos unen, por ser el reflejo del alma de los colombianos.

Por ello es bueno volver a Valledupar y afirmar en esta querida ciudad que estamos cumpliendo con uno de los objetivos principales de nuestra tarea de gobierno, como lo es la solución del ya largo problema carcelario.

Como lo he señalado en varias oportunidades, desde el comienzo de mi Gobierno he tenido claro que se debe dar una solución definitiva a la difícil situación por la que atraviesa el sistema penitenciario colombiano. Esos graves problemas de hacinamiento, delincuencia y corrupción que ocurren a diario dentro de las cárceles del país deben acabarse y para esto no se puede acudir a soluciones simples y facilistas por parte del

Estado, sino que es necesario tomar decisiones claras, planificadas y definitivas.

Entendiendo esto, mi gobierno aprobó una política contemplada en un documento CONPES, en el que se aborda la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país y se definen alternativas concretas de solución. Hoy contamos con un completo plan de acción para el mejoramiento del sistema penitenciario del país que exige imperiosamente ampliar la infraestructura carcelaria, construyendo el número de cárceles y penitenciarías que sean necesarias para que desaparezca el hacinamiento de las prisiones del país.

Con hacinamiento no es posible garantizar la seguridad interna de los establecimientos carcelarios, ni el desarrollo de programas de resocialización del interno. La población reclusa en nuestro país asciende a los 52.000 detenidos y los 166 establecimientos carcelarios del orden nacional ofrecen sólo 33.000 cupos. Estamos decididos a cubrir esta diferencia, que se traduce en situaciones inhumanas para los reclusos, y hoy estamos dando un gran paso en esa dirección.

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional contempla la necesidad de una infraestructura nueva por un valor aproximado de 314 mil millones de pesos para generar 20.828 nuevos cupos. Además, está prevista la ampliación de la infraestructura existente en 3.800 cupos, con un costo estimado de 32.600 millones de pesos, así como el mejoramiento y mantenimiento de los centros de reclusión a un costo de 16.700 millones. ¡Yo estoy seguro de que en la historia del país nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario!

El primer paso para avanzar en el objetivo que nos hemos propuesto fue el diseño y construcción de tres penitenciarias: la de Acacías en el Meta, la de San Isidro en Popayán y la Penitenciaría Nacional de Valledupar, la cual estamos entregando hoy a los colombianos.

Esta es la mejor noticia para el país: Para el año 2002 no existirá ningún hacinamiento en nuestras cárceles que impida el propósito legal de la resocialización del delincuente, algo que parecía imposible en la historia de Colombia. ¡A eso nos comprometimos y por eso estamos trabajando!.

Con la Penitenciaría Nacional de Valledupar se implanta un nuevo modelo de establecimiento de reclusión, que busca asegurar, dentro del marco del respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana, el cumplimiento de los fines de la pena.

A través de los diferentes programas que se desarrollarán en este Centro de Reclusión, se buscará un cambio de actitud hacia el interno, a quien, como persona, se le tendrán en cuenta sus necesidades, capacidades, derechos y obligaciones, dentro del marco de humanización y dignificación de la pena, sin que esto signifique dejar de lado la disciplina y el orden que debe imperar en el interior de un establecimiento carcelario.

La construcción de la Nueva Penitenciaría Nacional de Valledupar tuvo un costo de 25 mil millones de pesos, y aportará a la solución del hacinamiento carcelario del país con 1.600 nuevos cupos y más de 26.000 metros cuadrados de construcción, en los que se destacan amplias zonas destinadas a la salud, recreación, talleres, patios internos, comedores, lavandería industrial, entre otros. Sus

instalaciones tienen las más estrictas medidas de seguridad y una moderna tecnología.

Los internos en este Nuevo Centro de Reclusión contarán con oportunidades de preparación laboral y académica, lo que es sin lugar a dudas muy importante, porque una vez cumplida la pena se les facilitará reintegrarse a su familia y serán sujetos útiles a la sociedad. En aras de este propósito, a través del Ministerio de Cultura, hoy estamos donando más de 800 libros, entre publicaciones literarias y libros especializados, para la biblioteca de esta penitenciaría. ¡Las cárceles no serán más focos de reincidencia delictiva, sino verdaderos centros resocializadores!.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, con el propósito de definir un diseño único de establecimiento de reclusión e implantar un sistema modelo de administración y operación de estos centros que asegure la eficiencia en la función penitenciaria y carcelaria, firmó a comienzos del presente año un Convenio con la Embajada de los Estados Unidos, el cual está siendo desarrollado actualmente en la Penitenciaría de Valledupar, en lo relacionado con la elaboración de los manuales de procedimiento de la parte operativa y

administrativa de la penitenciaria y el proceso de selección, capacitación y entrenamiento del personal administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

El personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que laborará aquí ha sido entrenado y capacitado por expertos asesores del *Federal Bureau of Prisons* y del *ICITAP*, en temas de seguridad, derecho internacional humanitario y grupos de reacción especial, como antimotines, entre otros.

Las instalaciones de este nuevo establecimiento carcelario se encuentran acordes con los parámetros internacionales y los funcionarios que laboran en este centro, tanto en las áreas de custodia como de resocialización y administración, han sido seleccionados rigurosamente, sometiéndose a numerosas pruebas, las cuales han sido posibles gracias al apoyo y cooperación del mencionado convenio suscrito con los Estados Unidos de América.

El sistema de automatización, por otra parte, es el mismo de los "edificios inteligentes": paneles de control de comunicaciones, detección de incendios, central de alarmas, detectores de movimiento y cerraduras electromagnéticas. De

hecho, esta es la primera cárcel de Colombia avalada por las autoridades norteamericanas por sus óptimas condiciones de seguridad.

Adicionalmente, se ha contratado con el Icontec para que, por primera vez en Colombia, certifique el funcionamiento de un establecimiento de reclusión.

Esta Penitenciaría constituye un polo de desarrollo para la ciudad de Valledupar y el departamento del Cesar, ya que la totalidad de los profesionales y técnicos que fueron contratados para su funcionamiento son oriundos de la región. Igualmente, la contratación de los servicios médicos, de mantenimiento, de provisión de víveres, alimentación e insumos para la ejecución de las actividades laborales de los internos se realizará con gente de este departamento.

¡Que bueno que sea Valledupar la ciudad donde comenzamos a ver un verdadero cambio en el sistema carcelario de nuestro país! El cambio que estábamos esperando desde hace tantos años.

Queridos amigos de Valledupar:

Mi prioridad son los colombianos más pobres que necesitan oportunidades reales en educación, salud y una infraestructura de desarrollo acorde con las necesidades básicas, y para esto estamos trabajando.

Hoy quiero darles una buena noticia en materia de educación: el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación, entregó al Colegio Nacional Loperena, tan del afecto del pueblo de Valledupar y considerado monumento nacional, la suma de 156 millones de pesos para la dotación de sus salas educativas con computadores e impresoras, y se acondicionaron sus laboratorios, lo que permitirá seguir formando estudiantes técnicos en las áreas comerciales y de ciencias. Soy consciente de la importancia de la buena educación en la formación de los colombianos del mañana y en su mejoramiento y ampliación estamos comprometidos.

En el área de la salud, y para afrontar la situación hospitalaria del país, el Gobierno Nacional destinó para el departamento del Cesar, en el mes de julio, más de 1.700 millones de pesos en recursos para fortalecer el funcionamiento de la red pública de los servicios de salud. Estos dineros se destinaron a la

Secretaría de Salud de Valledupar; el Instituto de Rehabilitación del Cesar; el Hospital Rosario Pumarejo de López; el Hospital Regional Jose Davis Padilla, en Aguachica, y el Hospital Regional San Andres, en Chiriguaná.

Hace unos meses, en mi visita a Valledupar, para la celebración de sus 450 años de su fundación, mencioné que mi Gobierno estaba comprometido en apoyar al municipio y a las Empresas de Servicios Públicos de Valledupar, en su programa de agua potable y saneamiento básico, y estamos cumpliendo. La Nación, a través del Ministerio de Desarrollo Económico, aportará para el mencionado proyecto más de 1.700 millones de pesos, de los cuales el pasado mes de septiembre se desembolsaron 1.127 millones y el próximo mes de diciembre se desembolsará el saldo restante. Este proyecto genera más de 2.700 empleos entre directos e indirectos y beneficia a cerca de 110.000 habitantes de esta capital vallenata.

Adicionalmente, a nivel departamental, estamos apoyando el proyecto de ampliación y optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria, para lo cual la Nación aportará recursos por más de 107 millones, de los

cuales ya se han desembolsado 53 millones y se desembolsará el saldo restante en diciembre. Por otra parte, en Bosconia, aportamos ya más de 26 millones de pesos, el pasado mes de septiembre, para la reparación de su acueducto. ¡Estamos comprometidos con el desarrollo del Cesar y con sus servicios esenciales, y estamos dando muestras claras de nuestro compromiso!

Amigos vallenatos:

Es para mí, como gobernante, muy satisfactorio, mostrar con hechos concretos, como es el caso de esta Nueva Penitenciaria Nacional de Valledupar, el resultado de proyectos tan importantes para la nación. Hoy somos testigos de que ha comenzado un verdadero cambio en la política carcelaria del país.

¡Sí es posible contar con una prisión organizada, con una guardia calificada y con unos internos en proceso de rehabilitación! Con paciencia y optimismo, seguiremos cosechando, día tras día, los resultados de esta revolución en el campo penitenciario.

Muchas gracias